PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
FGN-REC-0020-2026

Objeto: "*Prestar el servicio de publicación de edictos, avisos y toda clase de documentos que requiera la Fiscalía General de la Nación, en un diario escrito de amplia circulación local y nacional y su difusión en medio radial, en los Departamentos bajo jurisdicción de la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero (Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó)*"

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma de la invitación pública para el día 20 de febrero de 2026, (11:00 am), se recibieron siete (7) propuestas en la plataforma SECOP II, como se indica en el siguiente registro:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FGN-REC-MC-0020-2026	DAKIRA SAS	Oferta en evaluación	20/02/2026 10:50 AM	14.496.560 COP
PRESENTACION OFERTA FGN-REC-MC-0020-2026	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	Oferta en evaluación	20/02/2026 10:29 AM	14.496.560 COP
FGN-REC-MC-0020-2026 - PG1	pagina 1 comunicacion sas	Oferta en evaluación	20/02/2026 8:53 AM	693.000 COP
PROPUESTA MEDIA AGENCY FGN-REC-MC-0020-2026	MEDIA AGENCY	Oferta en evaluación	19/02/2026 9:05 PM	300.000 COP
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO	REI Y BATTLE	Oferta en evaluación	19/02/2026 8:04 AM	600.000 COP
Servicio de intermediación para PUBLICACION DE AVISOS Y EDICTOS FGN.Reg.Café.	cassa	Oferta en evaluación	18/02/2026 5:30 PM	14.496.560 COP
EDITORIAL LA REPUBLICA SAS - FISCALIA EJE CAFETERO	LA REPUBLICA	Oferta en evaluación	18/02/2026 11:25 AM	14.496.560 COP

Para el proceso de evaluación que nos ocupa, de conformidad con la información aportada por el proponente en la plataforma Secop II, y conforme al análisis económico de la oferta realizado por el evaluador económico, la oferta de MENOR VALOR, conforme a la sumatoria de los precios unitarios, correspondió a la firma oferente **EDITORIAL LA REPUBLICA SAS NIT. 901.017.183-2**, como fue registrado en la respectiva evaluación económica:

2. CUADRO ANÁLISIS DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO	POLICROMIA	Cantidad	Valor total unitario sin IVA-DAKIRA SAS	Valor total unitario sin IVA-BIG MEDIA PUBLICIDAD	Valor total unitario sin IVA-PAGINA 1 COMUNICACIÓN SAS	Valor total unitario sin IVA-AGENCIA DE MEDIOS	Valor total unitario sin IVA-REI Y BATALLA	Valor total unitario sin IVA CASSA CREATIVA SAS	Valor total unitario sin IVA-LA REPUBLICA
PUBLICACION EDICTO EN MEDIO IMPRESO NACIONAL CON DIFUSION RADIAL	BLANCO Y NEGRO	1	$226.800	$35.000	$85.000	$60.000	$120.000	$110.000	$54.622
PUBLICACION EDICTO EN MEDIO IMPRESO CON DIFUSION RADIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	BLANCO Y NEGRO	1	$202.500	$73.000	$146.000	$60.000	$120.000	$110.500	$54.622
PUBLICACION EDICTO EN MEDIO IMPRESO CON DIFUSION RADIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	BLANCO Y NEGRO	1	$202.500	$64.000	$146.000	$60.000	$120.000	$96.200	$54.622
PUBLICACION EDICTO EN MEDIO IMPRESO CON DIFUSION RADIAL EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO	BLANCO Y NEGRO	1	$202.500	$73.000	$146.000	$60.000	$120.000	$89.700	$54.622
PUBLICACION EDICTO EN MEDIO IMPRESO CON DIFUSION RADIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO	BLANCO Y NEGRO	1	$202.500	$80.000	$170.000	$60.000	$120.000	$292.000	$54.622
VALOR TOTAL UNITARIO DE LA PROPUESTA			$1.036.800	$325.000	$693.000	$300.000	$600.000	$698.400	$273.110

3. ANÁLISIS DE OFERTAS RECIBIDAS

Para realizar el análisis de las ofertas recibidas, se tomo en cuenta el valor sin IVA, teniendo en cuenta que unos proponentes lo incluían y otros no. La propuesta de menor valor es ofrecida por el proponente LA REPUBLICA.

4. JUSTIFICACIÓN VALOR OFERTADO POR PARTE DEL OFERENTE

N/A

5. CONCLUSIONES

Del presente análisis se concluye que el proponente con el mejor precio es LA REPUBLICA y atendiendo lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación.

Conclusiones de la Oferta Económica

La firma proponente **EDITORIAL LA REPUBLICA SAS, NIT. 901.017.183-2**, **CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes en la parte económica, por tal razón se permitió que continuara en el presente proceso, cuyo resultado del análisis económico indicó que se encuentra dentro del rango mínimo admisible y no se considera que pueda ser artificialmente bajo, por lo tanto, no fue necesario requerir a la firma proponente la justificación de precios de su oferta.

Que, conforme a lo anterior y dentro del término de evaluación, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta por parte de los Evaluadores.

Que, el día 23 de febrero de 2026, de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, se publicó en SECOP II el informe de evaluación cuyo resultado indicó que el oferente **EDITORIAL LA REPUBLICA SAS**, identificado con el **NIT 901.017.183-2**, acorde con los documentos del proceso y normatividad vigente **CUMPLIÓ** con los requisitos de carácter económico, jurídico y técnico, como se registra a continuación:

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION FGN-REC-MC-0020-2026 PUBLICACION DE AVISOS Y EDICTOS	
	1
PROPONENTE	LA REPUBLICA SAS NIT 901.017.183-2
Requisitos Jurídicos	CUMPLE
Requisitos Técnicos	CUMPLE
Oferta Económica ($273.110=)	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE

Pereira (Ris.), Febrero 23 de 2026

Que, dentro del término de traslado del Informe de Evaluación correspondiente, al día 25 de febrero de 2026, en la plataforma SECOP II, no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

Que, con fundamento en lo expuesto, los evaluadores recomiendan a la ordenadora del gasto, Dra. **SANDRA MILENA MANRIQUE SOLARTE, ADJUDICAR** el proceso de selección de mínima cuantía FGN-REC-MC-0020-2026, cuyo objeto es: "*Prestar el servicio de publicación de edictos, avisos y toda clase de documentos que requiera la Fiscalía General de la Nación, en un diario*

escrito de amplia circulación local y nacional y su difusión en medio radial, en los Departamentos bajo jurisdicción de la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero (Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó)", al proponente **EDITORIAL LA REPUBLICA SAS**, identificado con el **NIT 901.017.183-2**, por valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($14.496.560=),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos a que haya lugar, según lo indicado en el valor de la oferta, los documentos del proceso y el CDP Nº 6326 del 03/02/2026.

Se emite la presente recomendación dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal c. del numeral 5.1.2.1 del Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Pereira Risaralda, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026,

Evaluador Económico

MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA

Evaluador Técnico

JHENNIFFER KATHERINE JARAMILLO VALENCIA

Evaluador Jurídico

SEBASTIAN URIBE CANO

Revisó: DIANA MARCELA ZULUAGA TANGARIFE
Grupo de Apoyo Jurídico